



Reserva de la Biosfera
de Gran Canaria

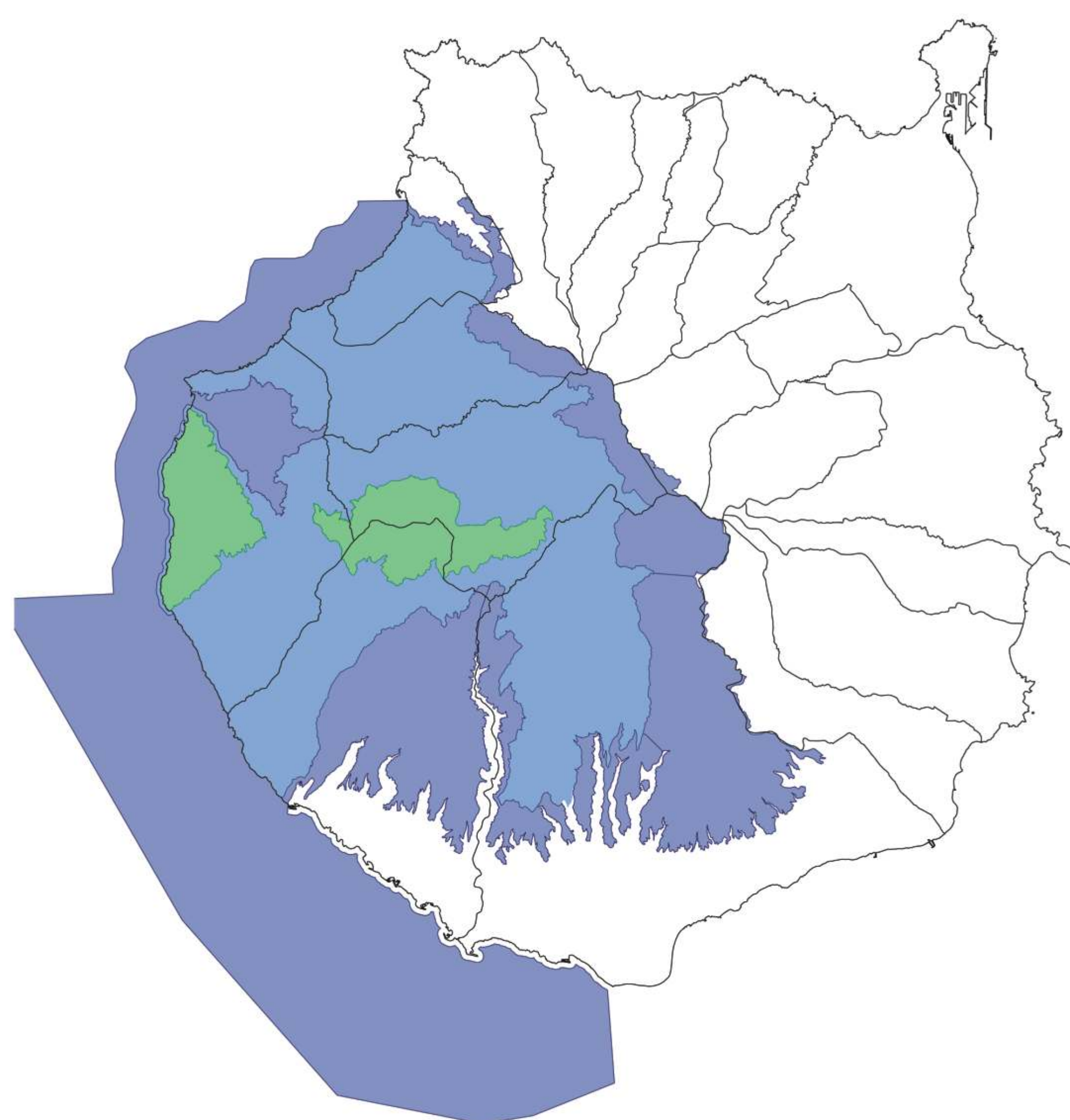
Un territorio provisto de un alto valor cultural, ecológico y paisajístico

La declaración de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria constituye un **reconocimiento al esfuerzo y a la labor de las personas que la habitan** y que han demostrado su respeto y buen hacer durante generaciones

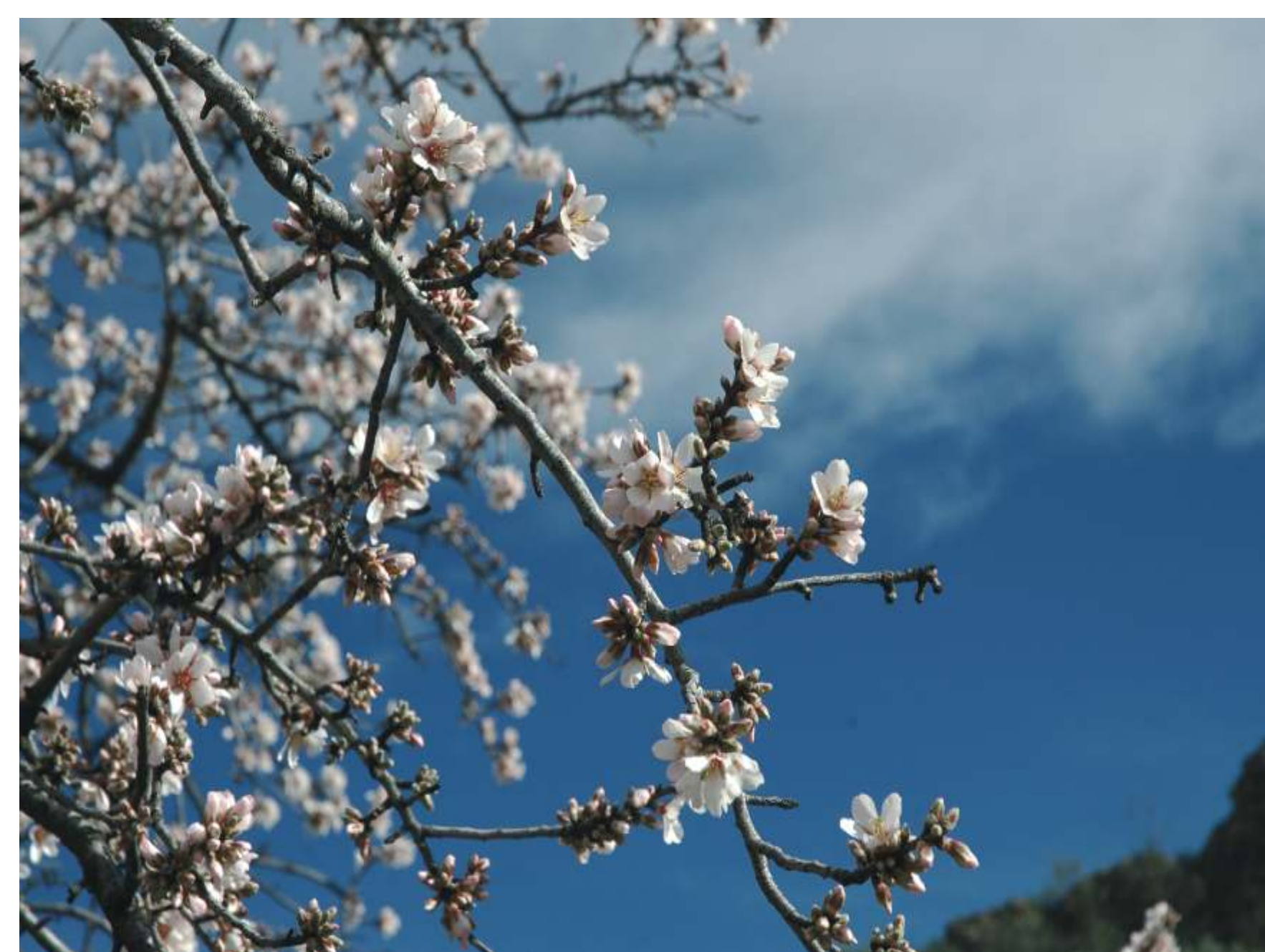


Se corresponde con los municipios de Artenara, La Aldea y Tejeda, la zona cumbre del municipio de la Vega de San Mateo, y, a partir de los 300 metros sobre el nivel del mar, los de Agaete, Mogán y San Bartolomé de Tirajana.

Geográficamente, incluye la Caldera de Tejeda en toda su extensión: su red de barrancos, que alberga en su tramo inferior el Valle de La Aldea, y sus cumbres, con Tamadaba al norte, e Inagua-Pajonales y Cumbre Central al sur. También recoge los macizos de Gu-Guy y Tauro, la rampa de Amurga, y los grandes barrancos de Veneguera, Mogán y Maspalomas.



Conjuntamente, se declaró un ámbito marino que ocupa prácticamente toda la zona oeste de la isla, y que se extiende desde el Puerto de las Nieves en Agaete hasta la Punta de Maspalomas, pasando por la Punta del Descojonado.



El territorio terrestre de la Reserva de la Biosfera comprende el 46% de la isla, y cuenta con 18.322 habitantes (año 2005), el 2,37% del total insular.

